Formulario: INFICALDAS - PAGO A CONTRATISTAS V2
Radicado: 202511-02-20250829000481
Fecha: 29/08/2025 11:21:01 a. m.
Usuario: msaguirref
NIT/CC DEL CONTRATISTA: 1.053.845.950
NOMBRE CONTRATISTA: NICOLAS LINARES SERNA
CONTRATO: I.P 13-2025
Fecha generación: 29/08/2025 11:21:11 a. m.



En mi calidad de supervisor (a) del contrato que a continuación relaciono, hago constar el cumplimiento a cabalidad por parte del contratista, de las obligaciones y actividades contenidas en el mismo, razón por la cual se autoriza pago a favor del contratista

DATOS GENERALES:

CONTRATO N.º:	I.P. 13-2025
TIPO DE CONTRATO	Consultoría
VALOR INICIAL	Treinta millones quinientos noventa y un mil doscientos cincuenta y siete pesos MCTE ($ 30.591.257), incluido IVA según aplique, si a ello hubiera lugar incluidos todos los impuestos, contribuciones, estampillas y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar
ADICION	Seis millones setecientos noventa y cuatro mil seiscientos catorce pesos M/CTE ($ 6.794.614,00) incluido IVA según aplique, si a ello hubiera lugar incluidos todos los impuestos, contribuciones, estampillas y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar
VALOR FINAL	Treinta y siete millones trescientos ochenta y cinco mil ochocientos setenta y un pesos MCTE ($ 37.385.871), incluido IVA según aplique, si a ello hubiera lugar incluidos todos los impuestos, contribuciones, estampillas y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar
FORMA DE PAGO	El Instituto realizará este mediante actas parciales, hasta un 90% del valor del contrato de acuerdo con los productos entregados y aprobados por el supervisor y un último pago del 10% del valor del contrato contra suscripción de acta de entrega y recibo definitivo de los estudios, mediando: **i.** Autorización del supervisor donde conste el pleno cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad; **ii.** Presentación de la factura con el lleno de los requisitos que impone la norme, y **iii.** Constancia de cumplimiento de obligaciones con el sistema integral de seguridad y parafiscales, precisando que el Instituto sólo adquiere obligaciones con el adjudicatario del proceso de selección y por tanto no aceptará pagos a terceros. **Notas.** 1. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el

	pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2. Los pagos deberán tramitarse y publicarse a través de la plataforma SECOP II.
VALOR ANTICIPO – PAGO ANTICIPADO	-0-
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**NICOLAS LINARES SERNA**
C.C/ NIT:	1.053.845.950
OBJETO:	Levantamiento topográfico y estudios de suelos para la modernización y seguridad de la plaza de mercado del municipio de Riosucio, Caldas
PLAZO INICIAL	El termino de ejecución del contrato será de cuarenta y cinco (45) días calendario desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual mediando suscripción de la correspondiente acta de inicio
PRORROGA	Quince (15) días calendario
PLAZO FINAL	El termino de ejecución del contrato será de dos (2) meses desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual mediando suscripción de la correspondiente acta de inicio.
FECHA DE INICIO	22 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de julio de 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	John Jairo Gómez Arias
CARGO:	Subgerente de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales.
CDP – FECHA	184 del 28 de abril de 2025
RP - FECHA	208 del 15 de mayo de 2025 269 del 04 de julio de 2025
CDP – FECHA (GASTOS VARIABLES)	N/A
RP - FECHA (GASTOS VARIABLES)	N/A
CENTRO(S) DE COSTO(S) ASOCIADO A ESTE PAGO	40103
PAGO FINAL NÙMERO	01

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATISTA FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

CONTRATISTA PERSONA NATURAL El contratista presentó planillas de pago	**CONTRATISTA PERSONA JURÍDICA X** El contratista presentó certificación suscrita por el

de aportes a la Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos Laborales por el periodo de mayo, junio, julio, Valor facturado $ 31.416.698.00 IVA $ 5.969.173.00 Base $ 12.566.679,20 Planilla 9487366822, 9487856853 – Mayo Planilla 9488548653, 9488987646 – Junio Planilla 9490211116, 9489546253 - Julio Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.	Revisor Fiscal o Representante Legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), y Parafiscales al SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar, si aplica. Por el periodo de_____

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
1. Prestar el servicio objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones descritas en el contrato y en los documentos adjuntos dentro del término y en el sitio señalado.	El contratista prestó el servicio objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones descritas en el contrato y en los documentos adjuntos dentro del término y en el sitio señalado.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
2. Realizar las actividades para el logro de los resultados objeto de este contrato, de acuerdo con las condiciones técnicas descritas en el pliego de condiciones.	El contratista realizó las actividades para el logro de los resultados objeto de este contrato, de acuerdo con las condiciones técnicas descritas en el pliego de condiciones.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
3. En general presentar, ante el Supervisor del contrato, el comprobante de pago de los aportes al sistema de salud y de pensiones, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 282 de la Ley 100 de 1993 y 114 del Decreto 2150 de 1995, y demás normas concordantes, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el Decreto 510 de 2003, la Ley 789 de 2002 y demás que los adicionen, complementen o modifiquen.	El contratista presentó el comprobante de pago de los aportes al sistema de salud y de pensiones, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 282 de la ley 100 de 1993 y 114 del decreto 2150 de 1995, y demás normas concordantes, y presentó los documentos respectivos, conforme lo establecido en el decreto 510 de 2003, la ley 789 de 2002 y	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
	demás que lo adiciones, complementen o modifiquen.	
4. Presentar los informes requeridos para la realización de los pagos, y los demás relacionados con las actividades desarrolladas que les sean solicitados, ante el Supervisor del contrato	El contratista presentó los informes requeridos para la realización de los pagos, y los demás relacionados con las actividades desarrolladas que le solicitaron.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
5. Entregar la información que se genere con ocasión de la ejecución del presente contrato de manera oportuna y dentro de los términos acordados con el Supervisor del contrato.	El contratista entregó la información que se generó con ocasión de la ejecución del presente de manera oportuna y dentro de los términos acordados con el supervisor del contrato.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
6. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la Entidad.	No se presentó ninguna petición y/o amenaza.	N/A
7. Cumplir con todas las leyes y reglamentos que le sean aplicables respecto a salud ocupacional y medio ambiente, de manera tal que se proteja la seguridad y salud de sus trabajadores, de terceras personas involucradas en sus operaciones, funcionarios, contratistas y terceros que se encuentren en las instalaciones del predio y del público en general. Así mismo, realizará las actividades que sean necesarias, tendientes a la protección del medio ambiente.	El contratista cumplió con todas las leyes y reglamentos que le fueron aplicados respecto a salud ocupacional y medio ambiente.	N/A
8. El contratista y el personal que prestará el servicio deberá acatar la Constitución, la Ley y la ética profesional, respetar los derechos fundamentales y libertades de la comunidad, absteniéndose de asumir conductas reserva, a la fuerza pública, actuar de manera que se fortalezca la confianza pública en los servicios que prestan	El contratista y el personal que prestó el servicio acató la constitución, la ley y la ética profesional, respeto los derechos fundamentales y libertades de la comunidad, absteniéndose de asumir conductas reserva, a la fuerza pública.	N/A
9. Asumir completamente y bajo su absoluta responsabilidad los costos de los elementos, dotación, equipos, salarios, prestaciones sociales de todo el personal que emplea para la ejecución de los servicios	El contratista asumió completamente y bajo su absoluta responsabilidad los costos de los elementos, dotación, equipos, salarios,	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
contratados y para obtener las diferentes licencias y/o permisos que se requieran para la prestación y utilización de estos servicios.	prestaciones sociales de todo el personal que empleo para la ejecución de los servicios contratados y para la obtención de las diferentes licencias y/o permisos que se requirieron para la prestación y utilización de estos servicios	
10. Dar respuesta oportuna a los requerimientos y llamados de atención que formule el supervisor designado por La Entidad.	El contratista dio respuesta oportuna a los requerimientos y llamados de atención que formule el supervisor designado por la entidad	N/A
11. Guardar la debida reserva de la información a la que tenga acceso y a no utilizarla sino exclusivamente en relación con los fines del mismo, y en caso de aplicar, hacer entrega de la información a la que tuvo acceso una vez terminada la ejecución del contrato.	El contratista guardó la debida reserva de la información a la que tuvo acceso.	N/A
12. Atender, en debida forma, los reclamos que, a través del supervisor, presente La Entidad y adoptar las medidas correctivas de manera inmediata.	No se presentaron reclamos.	N/A
13. Aceptar y cumplir las instrucciones tanto verbales como escritas que le sean impartidas por La Entidad a través del Supervisor.	El contratista aceptó y cumplió las instrucciones tanto verbales como escritas que le fueron impartidas por la entidad a través del supervisor.	N/A
14. Asistir a las reuniones que le solicite La Entidad a través del supervisor, en relación con el desarrollo del objeto del contrato y suscribir las actas correspondientes.	No se solicitaron reuniones.	N/A
15. Presentar los informes que le sean solicitados en relación con la ejecución del contrato con la debida profundidad y oportunidad que determinará la supervisión.	El contratista presentó los informes que le fueron solicitados en relación con la ejecución del contrato.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
16. Está obligado a responder a INFICALDAS por las eventuales reclamaciones laborales derivadas de la ejecución del contrato; así como por los perjuicios que por motivo de su negligencia, imprudencia o impericia se causen	No se presentaron eventualidades	N/A

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
a las personas y/o los bienes de INFICALDAS o de terceros con ocasión de la ejecución del contrato		
17. Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos contenidos en la Matriz de Riesgos.	El contratista asumió los riesgos de acuerdo con la matriz de riesgos.	N/A
18. Asumir y cancelar los costos que se generen por concepto de legalización constitución de garantías y demás que se generen para el desarrollo del contrato.	El contratista asumió y canceló los costos que se generaron por concepto de legalización constitución de garantías y demás que se generaron para el desarrollo del contrato.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
19. Constituir y mantener vigente la garantía única de cumplimiento según los términos fijados por el Instituto.	El contratista constituyó y mantuvo vigente la garantía única de cumplimiento según los términos fijados por el instituto.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
20. Asumir los gastos y riesgos que impliquen la oportuna ejecución del contrato en los términos y condiciones consagrados en su propuesta y en armonía con la invitación pública	El contratista asumió los gastos y riesgos que implico la oportuna ejecución del contrato en los términos y condiciones consagrados en su propuesta y en armonía con la invitación pública.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
21. Pagar las tasas, impuestos y contribuciones que imponga el ordenamiento jurídico para la ejecución del contrato.	El contratista pago las tasas, impuestos y contribuciones que impuso el ordenamiento jurídico para la ejecución del contrato	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
22. Brindar al Supervisor la documentación y/o información necesaria para el cumplimiento de sus funciones.	El contratista brindó al Supervisor la documentación y/o información necesaria para el cumplimiento de sus funciones.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
23. Presentar ante el Instituto, conforme las disposiciones presupuestales y/o tributarias aplicables en la materia, las facturas y soportes necesarios para efectos de pago.	El contratista presentó ante el instituto, conforme a las disposiciones presupuestales y/o tributarias aplicables en la materia, las facturas y soportes necesarios para efectos de pago.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@Inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
24. Comunicar al Instituto cualquier circunstancia técnica, jurídica, económica, social, ambiental o sanitaria que pueda afectar la ejecución del contrato.	No se presentaron ninguna circunstancia técnica, jurídica, económica, social, ambiental o sanitaria que afectara la ejecución del contrato.	N/A
25. Acatar las órdenes o instrucciones que imparta el Supervisor so pena de responder por incumplimiento cuando se deriven perjuicios para el Instituto.	No se presentaron incumplimientos	N/A
26. Firmar el contrato y cargar las garantías y demás documentos que se requieran en el aplicativo SECOP II	El contratista firmó el contrato y cargo las garantías y demás documentos que se requirieron para el aplicativo SECOP II.	SECOP II
27. Las demás que se estimen convenientes para la ejecución del contrato.	No se requirieron demás actividades	N/A

GASTOS VARIABLES

A continuación, relaciono los desplazamientos que realizo el contratista previo a la presentación de este informe. Cada informe cuenta con el visto bueno, que se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS		VALOR
		INICIO	FINALIZACIÓN	
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

RESUMEN PAGOS:

VALOR DEL CONTRATO	$ 37.385.871,00
VALOR DE ESTE PAGO	$ 37.385.871,00
VALOR PAGADO A LA FECHA (INCLUIDO ESTE PAGO)	$ 37.385.871,00

VALOR PENDIENTE EJECUTAR	$ 00,00
VALOR GASTOS VARIABLES	$ 00,00
VALOR TOTAL PARA PAGAR	$ 37.385.871,00

OBSERVACIONES:

Se expide la presente constancia para efectos de pago PARCIAL **FINAL X**

Fecha: 29 de agosto de 2025

JOHN JAIRO GOMEZ ARIAS
Subgerente de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales.
SUPERVISOR

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas,
pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64

@Inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

SP- 1268

Manizales, 26 de agosto de 2025

SEÑORES:
JOHN JAIRO GÓMEZ ARIAS
Subgerente de infraestructura e inversiones patrimoniales
InfiCaldas

JOHANA CASTRO CARDONA
Subgerente de banca de desarrollo
InfiCaldas

REFERENCIA: Proyecto Modernización y Seguridad de la Plaza De Mercado del municipio de Riosucio, Caldas

ASUNTO: Aprobación de Componentes de Estudio de Suelos y Topografía

Respetados,

En el marco del proceso de revisión técnica adelantado por el Equipo Estructurador, me permito informar que, una vez analizados los entregables correspondientes al Estudio de Suelos y al componente de Topografía del proyecto en referencia, se otorga aprobación a dichos documentos, en tanto cumplen con los requisitos técnicos mínimos para la etapa actual de estructuración.

No obstante, es importante precisar que durante el proceso de viabilización y validación integral del proyecto, y en atención a los lineamientos del Sistema General de Regalías – SGR, podrían requerirse ajustes, complementaciones o aclaraciones adicionales a los estudios aprobados, según lo determinen las instancias competentes.

En este sentido, la presente aprobación corresponde a la revisión técnica efectuada en esta fase y no limita la posibilidad de que, en etapas posteriores, se emitan observaciones o se soliciten actualizaciones necesarias para dar cumplimiento a la normatividad y a los requerimientos propios del SGR.

Cordialmente,

CARLOS ANDERSON GARCIA GUERRERO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE CALDAS

PROYECTÓ:
Mariana López Rodas
Profesional Universitaria - Secretaría de Planeación

REVISÓ:
Luisa Fernanda Jaramillo Loaiza
Coordinadora General Equipo Estructurador - Secretaría de Planeación